



## DIAGNÓSTICO DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL

### CIJ DURANGO

El consumo de drogas es un tema que debido a su complejidad constituye un fenómeno dinámico de diversas implicaciones socioculturales, económicas, políticas y de salud pública.

Las intervenciones en prevención del consumo de drogas demandan urgentemente unificar conceptos y protocolos de prácticas coherentes, que nos brinden la mejor estrategia para controlar el problema de las drogas.

El abordaje de la prevención y tratamiento de las adicciones no requiere de un solo método, ya que el desafío en la actualidad, nos obliga a generar las disposiciones para crear conocimientos y saberes que se adecuen más a los desafíos y las urgencias que hoy en día demanda la humanidad.

En efecto, los fundamentos a los que obedece el complejo clima social, han propiciado que la humanidad ingrese a una nueva etapa de desenvolvimiento como especie, y con ello emergen las alternativas para organizar la aplicación de medidas y estrategias para hacerle frente al problema del consumo de drogas desde una visión compleja, integral pero a la vez estructurada individualmente para las particularidades de cada sociedad.

El consumo de drogas constituye uno de los principales problemas de Salud Pública de la época, es importante mencionar que la motivación de consumo ha respondido, en gran medida, a los contextos históricos, culturales y económicos principalmente. Por ello la importancia de reconocer que a través del conocimiento sobre la interacción de estos factores y de los procesos psicosociales de estructuración, interpretación y desarrollo de los individuos, será posible adentrarnos, con un mejor nivel de precisión, en las condiciones específicas que rodean al consumo de drogas, en cuanto a su magnitud e impacto, así como su trascendencia, ya que este fenómeno afecta a todos sin distinción de edad, género y estrato social en nuestra Entidad.

Importante también es considerar, que al igual que otros de los problemas de Salud Pública que se presentan, esta dinámica obliga al desarrollo constante de estrategias preventivas y de tratamiento de las adicciones, las cuales deben estar basadas y sustentadas en una información confiable, logrando eficaces alternativas de acción en respuesta.

El presente documento tiene la finalidad de conocer y dimensionar el comportamiento del consumo de drogas en la localidad de manera tal que se identifique un panorama epidemiológico, de acuerdo a fuentes de información fidedignas como la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 (ENCODAT 2016 – 2017), Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014 (ENCODE 2014), que ofrecen datos Nacionales y Estatales que representan la fuente más confiable para determinar su magnitud, forma y tendencias del problema en la población en general del País. Así mismo, se revisarán datos del Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de Centros de Integración Juvenil (CIJ); los cuales constituyen una fuente complementaria a los de ENCODAT y ENCODE; comprenden datos del total de usuarios de drogas alguna vez en la vida (AV) que solicitan tratamiento en CIJ por primera ocasión, tanto a nivel Local, Estatal y Nacional.

**Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017  
(ENCODAT)  
Tabaco**

En relación a la ENCUESTA NACIONAL DE CONSUMO DE DROGAS, ALCOHOL Y TABACO 2016-2017 (ENCODAT 2016 – 2017) reporta el consumo alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años, donde hay un aumento del 51% en el 2016 (ENCODAT) en relación al 48% que se reportó en 2011 (ENA) **(Gráfica A)**.

Así mismo, la prevalencia del consumo de tabaco en la población de 12 a 65 años en el Estado de Durango es mayor en quienes han *fumado más de 100 cigarros*, siendo en hombres (38.3%) a comparación de los datos arrojados a nivel Nacional (33.0% hombres), por otro lado, las mujeres en el estado de Durango (10.1%) están por debajo de la media Nacional (10.7%); en relación a los *fumadores del último año* se observa que el consumo de hombres (38.2%) está por encima de la media Nacional (31.4%) y las mujeres con 10.8% con solo una décima por debajo de la Nacional (10.9%). así mismo el *fumador actual* en hombres (34.4%) está por encima de la media Nacional (27.1%) a diferencia de la mujer con 8.5% que está por debajo del Nacional 8.7% **(Cuadro 1.1 y 1.2)**.

Cabe mencionar que en el estado de Durango son 204 mil hombres quienes fuman actualmente comparativamente con 11.1 millones que fuman en el País y 53 mil mujeres contra 3.8 millones al dato Nacional **(Cuadro 1.3)**.

## Alcohol

Respecto al porcentaje de consumo alguna vez en la vida de alcohol en Población de 12 a 65 años a nivel Nacional 2011 y 2016 se mantiene en un 71% **(Gráfica B)**

El consumo de alcohol en la población de 12 a 65 años según sexo y edad a nivel Nacional los usuarios consuetudinarios (toman a diario y cuando menos una vez a la semana cinco o más copas en una sola ocasión), se encuentra en un 8.5 %; y en lo concerniente a los/las adolescentes de 12 a 17 años, ( hombres 4.4% y mujeres 3.9%); las mujeres de 18 a 65 años realizan un consumo diario de alcohol menor al presente en los hombres correspondiéndoles a las primeras el 1.2% y a los últimos el 5.0% **(Cuadro 2.1)**.

En lo que se refiere al consumo de alcohol en la población de 12 a 65 por sexo y edad en el Estado de Durango podemos observar en los hombres entre los 12 a 17 años de edad un consumo diario del 6.6% y consuetudinario del 8.1%, siendo este en las mujeres en el mismo rango de edad de: 3.1% y 3.3 % respectivamente. En cuanto a los hombres entre los 18 y 65 años el consumo diario asciende a 7.3% comparativamente siendo éste en las mujeres del 1.6%. Consumiendo los varones de forma consuetudinaria en estas edades en un 23.2% y las mujeres en un 4.3% **(Cuadro 2.2)**.

En lo concerniente a edad de inicio del consumo de alcohol en la población de 12 a 65 años según sexo y edad a nivel Nacional se observa que en el caso de los hombres el mayor porcentaje se encuentra entre los 17 años y menos, siendo este de 61.5% y en las mujeres entre los 18 y 25 años con un 47.1%. En lo que corresponde a las necesidades de atención por el consumo de alcohol en la población de 12 a 65 años, según sexo y edad a nivel Nacional se identifica que en los hombres entre los 12 a 17 años hay mayor necesidad de atención por consumo excesivo con un 13.0%, siendo también la demanda entre los usuarios de 18 a 65 años en un 40.2% en este mismo rubro. En la población femenina se observa de igual manera mayor necesidad de atención por consumos excesivos siendo estos por rango de edad: 12 a 17 años 12.8% y de 18 a 65 años el 21.6% **(Cuadro 2.4)**.

El consumo *per cápita* en la población de 12 a 65 años, por litros de alcohol a nivel Nacional por sexo es la siguiente: en hombres éste se presenta entre los 18 a los 29 años con 11.827 litros, y en las mujeres se presenta con 3.468 litros **(Cuadro 2.5)**.

Con base a la información analizada se puede encontrar que en el Estado de Durango edades de inicio de consumo de alcohol, consumo diario y de manera consuetudinaria

están en un porcentaje más alto en los varones entre los 12 a 65 años que en las mujeres en el mismo rango de edad. Encontrándose aún por debajo de la media Nacional.

Comparativamente con los datos Nacionales en el Estado de Durango el consumo *per cápita* según sexo en la población de 12 a 65 años, por litros de alcohol, corresponde en el caso de los hombres a 9.062 litros y en el de las mujeres 1.838 litros, lo cual nos indica que está por debajo de la media Nacional.

### Drogas Ilegales

Según la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017, el consumo alguna vez en la vida en población de 12 a 65 años de edad, se observa que el mayor consumo se presenta en el rubro correspondiente a “cualquier droga”, seguidas por “drogas ilegales”; y un porcentaje muy bajo, en “drogas médicas”, estas últimas registrando una ligera elevación en el año 2011 y un leve descenso en el año 2016, datos que corresponden a los registros a nivel Nacional 2008, 2011 y 2016. De las 8 regiones establecidas en la ENCODAT, se observa el mayor consumo en la región occidental, seguida por la región noroccidental y norcentral, en la que se encuentra la Ciudad de México, continuando la región nororiental, centro y sur, siendo la región con menor consumo la que corresponde a centro-sur **(Gráficas C y D)**.

A nivel Nacional se observa un mayor consumo de cualquier droga alguna vez en la vida, en hombres 16.2% comparado con un 4.8% en mujeres. En relación a las drogas ilegales también a nivel Nacional se observa un mayor consumo alguna vez en la vida en hombres que en mujeres, siendo los porcentajes: hombres 15.8% y mujeres 4.3%. El consumo de drogas médicas alguna vez en la vida, sigue siendo mayor en hombres 1.7% que en mujeres 0.9% **(Cuadro 3.1)**.

El consumo de cualquier droga alguna vez en la vida en el estado de Durango sigue siendo mayor en hombres 16.7% que en mujeres 4.6%, en relación a las drogas ilegales se observa un consumo de 15.3% en hombres y un 4.1% en mujeres, predominando al igual que en el rubro de cualquier droga un mayor consumo en hombres que en mujeres, las drogas medicas nos arrojan datos de un 3.5% de consumo en hombres y un 0.6% de consumo en mujeres **(Cuadro 3.2)**.

El consumo de marihuana a nivel Nacional en hombres es de 14%, cocaína 6.2% y estimulantes de tipo anfetamínico 14.0%, sigue siendo mayor en relación al consumo en mujeres, el cual muestra marihuana 3.7%, cocaína 1.1% y estimulantes anfetamínicos

0.4%; el porcentaje en mujeres persiste por debajo de la media Nacional, no así el de los hombres, el cual rebasa significativamente la media nacional (**Cuadro 3.3**).

En el estado de Durango el consumo de drogas alguna vez en la vida en población de 12 a 65 años por sexo y sustancias principales se registra de la siguiente manera: el consumo de marihuana en hombres corresponde al 12.2% y en mujeres al 3.6%, cifras por debajo de la media Nacional. El consumo de cocaína alguna vez en la vida en población de 12 a 65 años en el estado de Durango se registra con un 7% en hombres y 1.5% en mujeres, datos por encima de la media nacional (hombres 6.2% y mujeres 1.1%).

Los estimulantes de tipo anfetamínico a nivel Nacional en hombres es de 1.4% y en mujeres de 0.4%, en el estado de Durango el consumo se reporta muy por encima de la media Nacional correspondiendo a 2.1% en hombres y 0.4% en mujeres.

Se observa que a nivel Nacional en ambos sexos la población con un mayor consumo corresponde al grupo de edad de 12 a 17 años con un 63.3%, en hombres y un 71.3% en mujeres (**Cuadro 3.4**).

El consumo de drogas alguna vez en la vida se observa un aumento significativo en cualquier droga y drogas ilegales respecto del año 2011 al año 2016 no así en las drogas médicas las cuales muestran una ligera disminución en relación al año 2011 al 2016, siendo la región occidental la región donde se presentó el mayor número de consumos, con un aumento significativo para las drogas ilegales y cualquier tipo de drogas.

La población de 12 a 65 años que ha sido expuesta a algún programa de prevención según sexo, se observa que a nivel Nacional el 44.7% de los hombres ha sido expuesto a algún programa de prevención, en tanto que a nivel Estatal es el 45.1% de los hombres quien ha sido expuesto a algún programa de prevención, así mismo en el caso de las mujeres corresponde a el 49.4% a nivel Nacional que ha sido expuesta a algún programa de prevención y en el caso del estado de Durango corresponde al 51.9% de las mujeres ha sido expuesta a algún programa preventivo (**Cuadro 3.5**).

A nivel Nacional y Estatal se sigue presentando mayor consumo en hombres que en mujeres, sin hacer de lado que el consumo en mujeres se está presentando con mayor frecuencia, cabe hacer mención que el margen en relación al consumo con los hombres sigue siendo muy significativo.



## Encuesta Nacional del Consumo de Drogas en Estudiantes 2014

(ENCODE 2014).

### Consumo de Tabaco

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014 (ENCODE 2014) en el Estado de Durango se observa que por nivel educativo y sexo, el consumo de tabaco una vez en la vida, corresponde a un 26.6% en hombres y el 18.0% en mujeres de nivel secundaria y el 52.5% hombres y 45.0% mujeres en nivel bachillerato, los cuales se encuentran por encima del dato Nacional, 23.8% y 17.7% en nivel secundaria; así como el 51.4% y 41.3% en Bachillerato respectivamente. Tanto a nivel de secundaria como de bachillerato y a nivel Municipal como Nacional los hombres están por encima del porcentaje de mujeres como principales fumadores alguna vez en la vida **(Cuadro 4.1)**.

### Alcohol

En lo relativo a estudiantes de nivel bachillerato y en comparación con los datos a nivel Nacional se encuentra 24.2% en el consumo excesivo en el último mes, en el último mes 41.9%, siendo mayor el porcentaje en el estado de Durango 31.3% y 48.2% respectivamente. Se observa respecto al consumo de alcohol en la población en general es mayor en el Estado de Durango comparativamente con la media Nacional. La misma situación está presente en cuanto a hombres y mujeres de 18 a 65 años así como en adolescentes consuetudinarios hombres y mujeres **(Cuadro 4.2)**.

### Drogas Ilegales

En cuanto a consumo de drogas ilegales tanto en secundaria como en bachillerato con respecto a rubro de "cualquier droga" en la media Nacional está por encima de la Estatal, 8.8% y 12.5% respectivamente, a diferencia del nivel de bachillerato el cual se encuentra casi igual a nivel Nacional como Estatal 25.2% y 25.1% respectivamente **(Cuadro 4.3)**.

Dentro de la Prevalencia de consumo de drogas en estudiantes de secundaria y bachillerato por sexo, se observa en la categorías de alguna vez en la vida, último año y último mes, a nivel Estatal los hombres se encuentran por arriba de las mujeres en cualquier droga de tipo ilegal, mientras que en drogas médicas, por el contrario son las mujeres, quienes están por arriba del sexo masculino.

Cabe señalar que en el resto de las drogas mencionadas, marihuana, cocaína crack, alucinógenos, inhalables, metanfetaminas, heroína y anfetaminas y tanto alguna vez en la vida, Último año y Último mes, a nivel Estatal los hombres se encuentran por arriba de las





mujeres con excepción de tranquilizantes, donde se observa que las mujeres son quienes están por arriba de los hombres (**Cuadro 4.4**).

A nivel Nacional la prevalencia del consumo de drogas en estudiantes de secundaria y bachillerato, se observa esta misma situación, ya que también los hombres destacan por arriba del sexo femenino, tanto alguna vez en la vida, último año, como último mes, en este caso muy levemente las mujeres están por arriba de los hombres (4.2, 2.6, 1.3 % en Hombres y 4.3, 3.0, 1.4% en Mujeres), en el caso de los tranquilizantes. Es importante rescatar que en lo que respecta a marihuana y drogas ilegales, tanto a nivel Estatal como Nacional, existe un rango amplio de diferencia que predomina en su uso en los hombres (marihuana 12.9, 9.2, 4.9% en hombres y en mujeres y drogas ilegales 16.6, 11.6, 6.7 en hombres y en mujeres 12.5, 8.7, 4.5%) (**Cuadro 4.5**).

Se considera pues el aumento en ambos sexos en el consumo de las diferentes drogas, pero a diferencia entre hombres y mujeres, aún prevalece el uso mayormente en varones, sin embargo, en el sexo femenino se rescata la importancia de conocer situaciones que las llevan a un aumento en el caso de tranquilizantes a diferencia de los hombres, esto a pesar de centrarse a nivel de estudiantes de secundaria y bachillerato.

Por lo que respecta a drogas ilícitas se mantiene en mayor uso de hombres que en mujeres tanto a nivel Nacional como Estatal, pero se distingue en las mujeres el uso de tranquilizantes a nivel Estatal y levemente a nivel Nacional.

#### **Datos del Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de Centros de Integración Juvenil (CIJ).**

En el estado de Durango se observa que las tendencias respecto al consumo de drogas alguna vez en la vida entre pacientes de primer ingreso a tratamiento durante el primer semestre del 2005 y hasta segundo semestre del 2016, tuvo un leve aumento lo cual lo ubica por encima de la media Nacional, específicamente durante los años 2006 al 2008 (Durango hasta un 95.2% y en el País 88.0%), para luego a partir de este mismo año ir disminuyendo. Actualmente en Durango se registra el 92.4%, mientras que en el País el registro es de 86.0% (**Cuadro 5.1, Cuadro 5.2 y Gráfica E**).

Así mismo se observa un aumento de ingresos a tratamiento del 2005 al primer semestre del 2006, para ir disminuyendo en el segundo semestre, y registrándose aumento hasta el segundo semestre del 2008, lo que continúa hasta el segundo semestre del 2013, volviéndose a ver un deceso que permanece hasta el primer semestre del 2016. En estos ingresos destaca en los usuarios, el consumo de tabaco y alcohol (95.3 y 100.0%



respectivamente), además registrándose de manera significativa el consumo de cannabis (85.9%) y metanfetaminas (76.4%) (**Cuadro 5.3**).

En relación a las principales drogas de mayor impacto en el año 2016, se registra en el Municipio el tabaco en cuarto lugar (3.8% igual que la cocaína) estando por debajo del alcohol (12.5%), Cannabis (34.6%) y Metanfetaminas (37.5%), mientras que en el Estado y el país no se observa reflejado. Por otra parte, siendo el tabaco (76.2%) el primer lugar de las principales drogas de consumo, en el último mes correspondiente al segundo semestre del 2016 en el Municipio, el cual está por encima del consumo Estatal (70.3%) y del Nacional (64.0%) (**Cuadro 5.4**).

### **Tendencias del Consumo de Drogas Alguna Vez en la Vida.**

En el anterior análisis se exponen datos del uso de sustancias alguna vez en la vida, incluyendo la información más reciente disponible y tendencias observadas en los últimos años del Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas en Centros de Integración Juvenil A.C., haciendo comparaciones a nivel Estatal, Regional y Nacional, donde se destaca que, para el estado de Durango se registra un aumento a diferencia de la media Nacional. También se destaca que los ingresos que se tuvieron en tratamiento han sido inconsistentes en los diferentes años desde el 2005 al 2016. Además observándose que en dichos años siempre ha prevalecido en mayor porcentaje el uso de tabaco, alcohol, cannabis y metanfetaminas para el estado de Durango, existiendo un despunte en el uso de esta última sustancia en el año 2005 (76.4%), y posicionándose en el 2016 con un 42.4%.

Las tendencias registradas durante los años 2005 a 2016, con respecto al consumo de sustancias muestran una variante significativa, destacando que en lo referente al consumo de marihuana, inhalables y cocaína, Durango se encuentra por debajo de la media Nacional, mientras que en lo concerniente a alcohol, metanfetaminas y benzodiazepinas, se observa de una manera muy significativa que Durango esta considerablemente por encima de la media Nacional, particularmente con respecto al uso de Metanfetaminas.

Se puede observar también que con respecto a la sustancia que presenta una tendencia a la baja, destaca principalmente en Durango el uso de Inhalables. Sin embargo a nivel Nacional las principales sustancias que fueron a la baja son inhalables de un 34.7% a un 28.2%, cocaína de un 57.2% a un 36.9%, crack de un 34.6% a un 20.3%,



benzodicepinas de un 19.7% a un 14.5% y finalmente la heroína de un 5.1% a un 3.5% respectivamente.

Cabe mencionar que las sustancias que definitivamente han mostrado un comportamiento estable tanto a nivel Nacional como Estatal, siguen siendo Tabaco, Alcohol y Marihuana.

### **Características Sociodemográficas y de Consumo de Pacientes Atendidos.**

Dentro de las características y patrón de consumo de sustancias de pacientes de primer ingreso a tratamiento en Centros de Integración Juvenil, se puede destacar la presencia de tres hombres por cada mujer en la Entidad, comparativamente con el dato Nacional donde existen 4.7 hombres por cada mujer.

Respecto a edad de ingreso a tratamiento el grupo etario que destaca con un 36.2% a nivel Local y un 37.8% a nivel Estatal, es el correspondiente a 15 a 19 años, y de igual manera a nivel Nacional con un 39.2% **(Cuadro 5.4)**.

Por otro lado en este periodo julio-diciembre de 2016, se puede observar también que la edad de inicio del uso de drogas ilícitas sigue encontrándose mayormente en el grupo poblacional de 10 a 14 años con un porcentaje mayor al 40% a nivel Local, Estatal y Nacional, seguido del grupo de 15 a 19 años con cifras similares.

Importante destacar que la Marihuana continúa posicionándose como la principal droga ilícita de inicio tanto a nivel Local como Estatal y Nacional con un 71.4%, 68.6% y 74.0% respectivamente, estas seguidas de metanfetaminas, benzodicepinas e inhalables.

Las Principales drogas de mayor impacto en el último año a nivel Local, Estatal y Nacional corresponden a metanfetaminas, cannabis y alcohol, seguidas de cocaína, inhalables, tabaco y benzodicepinas. Mientras que en lo correspondiente a las principales drogas consumidas en el último mes, destacan significativamente y en orden, tabaco seguido de alcohol, marihuana y metanfetaminas, tanto en la Entidad como en el Estado y en el País **(Cuadro 5.4)**.

### **Panorama Epidemiológico del Consumo de Drogas: Síntesis**

En México existen varias fuentes de información que dan cuenta de la problemática del consumo de tabaco entre la población joven, a partir de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014 (ENCODE 2014), Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017, además de los datos de CIJ, se observa que en cuanto al consumo el tabaco, alcohol y marihuana sobresalen como uso de alguna vez en la vida.



En base a esto se puede observar que en el estado de Durango en relación al consumo de tabaco, se da más en hombres y destacando además que se presenta más en varones en la población que se encuentra en el nivel educativo de secundaria y por el contrario en el nivel de bachillerato, predomina en el sexo femenino, sin embargo a nivel Municipal como Nacional los hombres están por encima del porcentaje de mujeres como principales fumadores alguna vez en la vida.

Con respecto al consumo de alcohol en la población en general es mayor en el estado de Durango comparativamente con la media Nacional. Para drogas ilegales se tiene un menor consumo en el Estado en comparación a la registrada en el País, encontrándose mayor consumo en varones aunque en relación al consumo de tranquilizantes las mujeres son quienes van como principales usuarias de este tipo de sustancias.

En el Estado en relación a pacientes ingresados a Centros de Integración Juvenil, en el consumo de drogas de alguna vez en la vida, ha ido en aumento en comparación a la media Nacional, sin embargo las sustancias de marihuana, inhalables y cocaína, Durango se encuentra por debajo de la media Nacional.

Si bien el consumo de sustancias principalmente en cuanto a drogas de mayor impacto en el último año a nivel Local, Estatal y Nacional destacan metanfetaminas, cannabis y alcohol, mientras que en lo correspondiente a las principales drogas consumidas en el último mes significativamente se encuentran, el tabaco seguido de alcohol, marihuana y metanfetaminas, tanto en la entidad como en el estado y en el país.

La información epidemiológica más reciente que se describe permite afirmar que se requiere el desarrollo de estrategias preventivas que informen y generen conciencia sobre los riesgos del uso de drogas, principalmente las que se han presentado como de inicio en las edades principalmente de 10 a 19 años de edad, de manera de dotar a los jóvenes en estas edades de habilidades que les permitan afrontar riesgos asociados al consumo, además de reducir las posibilidades de que tengan contacto con las sustancias antes mencionadas por primera vez.

### **Zonas de Alto Riesgo de Atención Prioritaria.**

La identificación de colonias o zonas de alto riesgo para el consumo de drogas y el establecimiento de una lista de zonas de atención prioritaria, representan referentes necesarios para la planeación y aplicación estratégica de programas, en el contexto particular del área de influencia de CIJ. Para este efecto, se llevó a cabo una clasificación de las colonias que integran la zona de influencia del CIJ Durango en función de



determinados factores o condiciones de riesgo, identificando aquéllas que presentan necesidades y características propicias para el desarrollo y operación de programas institucionales. Cabe aclarar que se actualizó la lista y las zonas de riesgo de atención prioritaria del Estudio Básico de la Comunidad Objetivo, llevada a cabo en el 2008, a partir de la experiencia y conocimiento del equipo médico técnico (**Listado de Asentamientos por Nivel de Riesgo**). Se han identificado **26** colonias consideradas de alto riesgo de atención prioritaria para la intervención en el periodo 2018- 2024.

La identificación de colonias o zonas de alto riesgo para el consumo de drogas y el establecimiento de una lista de zonas de atención prioritaria representan referentes necesarios para la planeación y aplicación estratégica de programas, en el contexto particular del área de influencia de CIJ. Para el caso de las zonas de atención prioritaria se tomó en cuenta, además de los factores señalados, que presentaran condiciones propicias para la aplicación de los servicios institucionales; fueran accesibles, contaran con recursos organizados, apoyo interinstitucional, antecedentes de trabajo preventivo y condiciones de seguridad. También se consideró el número y extensión, la capacidad operativa de la unidad y el diseño de una atención preventiva viable y adecuada, así como la aplicación diferenciada de estrategias universales, selectivas o indicadas.

Por otro lado, el desarrollo de estrategias de atención del consumo de drogas eficaces, necesarias, en particular en el caso de zonas de alto riesgo de atención prioritaria, debe considerar las variables psicosociales que la investigación empírica ha identificado como presuntos factores de riesgo o protección. Diversos estudios realizados en México, incluyendo estudios efectuados en CIJ, han contribuido a esta área de conocimiento (**Factores Psicosociales de Riesgo del Uso Drogas**).